



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO NO 22

INDJU-COJUZ - 40.4

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2026

Señor (a)
MAURICIO BUITRAGO ABRIL
CC 80798974
Bogotá D.C.

Asunto: Citación única, notificación Resolución 02910 del 18/09/2026.

De manera atenta y respetuosa me permito realizar la presente citación, esto con el fin de notificar de manera personal el contenido de la Resolución No 02910 del 18/09/2026., por medio de la cual se ejecuta el correctivo disciplinario que le fue impuesto en el fallo de Segunda instancia, en el proceso disciplinario SIE2D; **EE-MESA4-2023-189**, solicito respetuosamente su presentación dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente citación en las Instalaciones de la Oficina de Control Interno de Juzgamiento N°22 MEBOG, ubicada en la Carrera 24 N° 18-90 sur Piso 2, Estación de Policía Antonio Nariño, para llevar a cabo referida notificación de carácter personal.

En caso de no poder asistir personalmente ante este despacho disciplinario, puede informar a través del correo; mebog.cojuz22@policia.gov.co voluntariamente, si autoriza ser notificado a través de este medio de comunicación.

Teniendo en cuenta, que, de no realizar su presentación, se procederá de acuerdo con lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en su Artículo 69¹. **Notificación por aviso.**

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jonathan Andres Ortiz Quiroga
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Oficina Control Disciplinario Interno De Juzgamiento
Cédula: 80732863
Dependencia: Oficina Control Disciplinario Interno De
Juzgamiento No 22
Unidad: Metropolitana De Bogota
Correo: jonathan.ortiz1092@correo.policia.gov.co
28/09/2026 9:09:41 a. m.

Anexo: no
Carrera 24 18 90 Sur
Teléfono:
mebog.cojuz22@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA